

Notas a los Estados Financieros



Capitalizadora Bolívar S.A.

CAPITALIZADORA
BOLÍVAR




CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011
(Expresados en millones de pesos)

A C T I V O	2012	2011	P A S I V O Y P A T R I M O N I O	2012	2011
Disponible (Notas 3 y 37)	\$ 42,719	56,737	Obligaciones de capitalización (Nota 10)	\$ 6,233	6,084
Inversiones (Notas 4 y 37)	653,321	742,854	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Nota 11 y 37)	1,808	3,207
Cuentas por cobrar (Notas 5 y 37)	2,523	2,366	Cuentas por pagar (Notas 12 y 37)	5,710	5,740
Bienes realizables (Nota 6)	256	273	Reservas técnicas de capitalización (Nota 13)	617,945	718,243
Propiedades y equipo (Nota 7)	4,067	4,313	Otros pasivos (Nota 14)	1,025	980
Otros activos (Nota 8 y 37)	6,523	6,669	Pasivos estimados y provisiones (Nota 15)	11	11
Valorizaciones neto (Nota 9)	50,284	35,041			
TOTAL ACTIVO	\$ 759,693	848,253	TOTAL PASIVO	632,732	734,265
			P A T R I M O N I O		
			Capital social (Nota 16)	13,633	13,633
			Reservas (Nota 17)	41,555	61,060
			Superávit (Nota 18)	52,528	38,780
			Resultado del ejercicio	19,245	515
			PATRIMONIO	126,961	113,988
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 759,693	848,253
			Cuentas contingentes y de orden		
			deudoras (Nota 19)	2,084,084	2,012,562
			Cuentas contingentes y de orden		
			acreedoras (Nota 19)	456,784	333,411

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

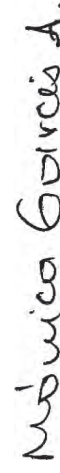
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador - T.P. No. 34321-T



MONICA JANETH GARCÉS AHUMADA
Revisor Fiscal
T.P. No. 87520-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 11 de febrero de 2013)

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	2012	2011		2012	2011
INGRESOS			EGRESOS		
Operacionales (Nota 37)			Operacionales (Nota 37)		
Liberación de reservas (Nota 20)	\$ 121,844	3	Constitución de reservas (Nota 26)	\$ 21,546	121,124
Cuotas recaudadas (Nota 21)	878,672	1,104,278	Valores reconocidos (Nota 27)	998,428	999,889
Valoración de inversiones (Nota 22)	82,987	47,189	Remuneración a intermediarios (Nota 28)	4,964	5,563
Otros ingresos operacionales (Nota 23)	2,839	1,060	Gastos de personal (Nota 29)	5,295	5,896
			Gastos administrativos (Nota 30)	6,645	4,304
Total ingresos operacionales	1,086,342	1,152,530	Gastos financieros (Nota 31)	30,348	15,217
			Total egresos operacionales	1,067,226	1,151,993
No operacionales					
Reintegros (Nota 24)	247	1,249	No operacionales		
Diversos (Nota 25)	54	213	Diversos (Nota 32)	172	85
Total ingresos no operacionales	301	1,462	TOTAL EGRESOS	1,067,398	1,152,078
TOTAL INGRESOS	1,086,643	1,153,992	Resultado antes de impuesto sobre la renta	19,245	1,914
			Impuesto de renta y complementarios (Nota 33)	0	1,399
			Resultado del ejercicio	\$ 19,245	515
			Utilidad neta por acción (en pesos)	\$ 10.09	0.27

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTANO
 Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
 Contador -T.P. No. 34321-T


MONICA JANETH GARCÉS AHUMADA
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 87520-T

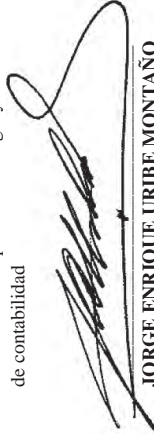
Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 11 de febrero de 2013)

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Expresados en Millones de Pesos)

	RESERVAS		RESERVAS		SUPERAVIT			DIVIDENDOS POR PAGAR	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO		
	RESERVA LEGAL	RESERVA OCASIONAL	TOTAL RESERVAS	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	GANANCIAS REALIZADAS DE INVERSIONES	SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES NETO	TOTAL SUPERAVIT					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	13,633	7,338	45,595	8,127	52,933	2,244	1,598	31,711	35,553	0	17,088	119,207
Distribución de utilidades del ejercicio 2010					8,127			3,331		8,961	(17,088)	0
Valorizaciones												3,331
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta							(104)					(104)
Resultado del ejercicio											515	515
Pago dividendos en efectivo										(8,961)		(8,961)
\$4,70 pesos por cada acción sobre 1,906,694,865 acciones en circulación a la fecha de la asamblea												
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	13,633	7,338	53,722	(19,505)	61,060	2,244	1,494	35,042	38,780	0	515	113,988
Distribución de utilidades del ejercicio 2011					(19,505)			15,242		20,020	(515)	0
Valorizaciones												15,242
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta							(1,494)					(1,494)
Resultado del ejercicio											19,245	19,245
Pago dividendos en efectivo										(20,020)		(20,020)
\$10,50 pesos por cada acción sobre 1,906,694,865 acciones en circulación a la fecha de la asamblea												
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 13,633	7,338	34,217	41,355	41,355	2,244	0	50,284	52,528	0	19,245	126,961

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
 Representante Legal


MIGUEL ANGEL A COSTA CALLEJAS
 Contador -T.P. No. 34321-T


MONICA JANETH GARCÉS AHUMADA

Revisoría Fiscal
 T.P.N. 87520-T
 Miembro de KPMG Ltda
 (Vea mi informe del 11 de Febrero de 2013)

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en millones de pesos)

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2012	2011
Resultados del ejercicio	\$ 19,245	515
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	294	294
Reintegro provision de inversiones, neto	(25)	(1,112)
Utilidad en venta de inversiones, neto	(2,258)	(176)
(Disminución) Aumento en reservas de técnicas	(100,298)	121,121
Aumento provisión cuentas por cobrar	2,244	0
Aumento de provisión otros activos	0	3
Disminución (Aumento) otros activos	146	(4,924)
Aumento (disminución) obligaciones de capitalización	149	(448)
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(30)	1,968
Aumento (disminución) otros pasivos	45	(265)
Aumento cuentas por cobrar	(2,401)	(2,135)
EFFECTIVO NETO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(82,889)	114,841
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :		
Aumento de propiedades y equipos	(22)	0
Aumento bienes realizables	(9)	0
Disminución (aumento) de inversiones	91,816	(61,622)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	91,785	(61,622)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta	(1,495)	(104)
Pago de dividendos	(20,020)	(8,961)
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(21,515)	(9,065)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(12,619)	44,154
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	53,530	9,376
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 40,911	53,530

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador -T.P. No. 34321-T



MONICA JANETH GARCÉS AHUMADA
Revisor Fiscal
T.P. No. 87520-T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 11 de febrero de 2013)

(1) ENTE ECONÓMICO

Capitalizadora Bolívar S.A. es una entidad de carácter privado, constituida el 2 de agosto de 1948, mediante Escritura Pública No. 3434 de la Notaría 4a, de Bogotá, D.C.

El 2 de julio de 1997, se configuró la situación de control por parte de Sociedades Bolívar S.A., según documento privado No. 00591413 del libro IX, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de julio de 1997.

Su duración es hasta el 2 de agosto del año 2014. Mediante Resolución No. 847 de septiembre 21 de 1948, obtuvo permiso de funcionamiento; su domicilio principal es la ciudad de Bogotá; la Compañía operaba al 31 de diciembre de 2012 con 17 sucursales, 35 agencias y 31 empleados y al 31 de diciembre de 2011 con 27 sucursales, 34 agencias y 36 empleados.

El objeto social es la celebración de contrato de capitalización, o formación de capitales, también puede contratar con cualquier persona la acumulación, previsión y el pago de fondos de amortización, renovación, dotación y otros fondos especiales, adquirir, redimir, cancelar o extinguir en cualquier forma cualquier título de capitalización, prestar dinero con garantía hipotecaria sobre bienes raíces de gravámenes situados en Colombia o tomar dinero a interés pudiendo dar en garantía sus bienes.

La Compañía a 31 de diciembre de 2012 y 2011, no poseía subordinadas.

El 24 de noviembre de 2003, la Junta Directiva de Sociedades Bolívar S.A. declaró la existencia del Grupo Empresarial Bolívar, del cual forma parte la Capitalizadora Bolívar S.A., como subordinada de Sociedades Bolívar S.A., la matriz del conjunto de empresas.

PRINCIPALES NORMAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables de la Compañía son las siguientes:

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

A. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

B. PERÍODO CONTABLE

La Compañía efectúa sus cierres contables en períodos anuales.

C. INVERSIONES

La contabilización, evaluación y valoración de las inversiones se hace de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El registró contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorguen la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio, ni márgenes, pero sí existen tasas, el margen a utilizar debe ser el último con el cual se valoró el título. En el evento en que un título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, se calcula un margen propio.

Aquellos valores o títulos que no se puedan valorar de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como el valor de compra. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor o títulos pueda ser valorado por el precio justo de intercambio.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado de conformidad con los párrafos anteriores se convierten a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas. El valor en dólares así obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

El Sistema de Valoración de la Bolsa de Valores de Colombia (INFOVAL) suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Para los títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se toma la información de precio limpio de Bloomberg Genérico BID publicado a las 18:00 horas (hora oficial en Colombia). El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios. El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM calculada para el día de la valoración.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Cuando la inversión pasa de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización a alta o media bursatilidad se reversa la valoración o desvaloración respectiva y se valora de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversiones.

Cuando la inversión pasa de alta o media bursatilidad a baja o mínima cotización se realiza contra el ingreso por valoración la ganancia o pérdida acumulada no realizada y se valora la inversión de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversión, tomando como costo de adquisición el último precio publicado por la bolsa de valores, para efecto de valoración.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor de mercado actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

- (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.
- (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.
- (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

valor contabilizado como superávit por valorización, revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Operaciones con Derivados

Se realizan operaciones de cobertura con el único fin de proteger las inversiones del portafolio en títulos denominados en otras monedas frente a las fluctuaciones en la tasa de cambio.

Las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura únicamente, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, según Decreto 668 de 2007 del Ministerio de hacienda.

El valor en riesgo de las operaciones de cobertura se evalúa y mide diariamente por contraparte de acuerdo al valor de la obligación y derecho.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura, en concordancia con las normas vigentes, y de allí, se originan los derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales. Los derivados se están valorando y contabilizando a precio de mercado de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el cálculo de la tasa de cambio estimada en la valoración de las operaciones de cobertura se utilizan las cotizaciones de 'puntos forward' (PIPS, expresados en COP/1USD) registradas al cierre diario del mercado 'forward', publicadas por proveedores autorizados de precios y/o firmas de corretaje autorizadas que abarquen la mayor liquidez de ese mercado.

- Para la tasa interna se toma la DTF interpolada para el plazo correspondiente.
- Para la tasa externa se toma la LIBOR interpolada para el plazo correspondiente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que se generan los rendimientos del activo y los egresos se registran en la medida que se causan las comisiones o pérdidas en la valoración del activo, con el fin que su reconocimiento sea correlativo con la realidad económica.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para vender y recomprar un activo en una fecha futura con una tasa de interés implícita. Los ingresos se reconocen en la medida en que se cumplen los compromisos de recompra por parte de las contrapartes. Estas operaciones se valoran diariamente de acuerdo con la normatividad vigente.

Las operaciones derivadas de fondeo se realizan en desarrollo de la política de aumento de la rentabilidad en los portafolios aprobada por el Comité de Inversiones, el cual asume las funciones de Comité de Riesgos en los términos de la Circular Externa 14 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, basada en un estudio de la calidad crediticia de la contraparte a la cual se otorga el fondeo.

Estas operaciones derivadas están contempladas en el manual de políticas de inversión, su objetivo es invertir excesos transitorios de liquidez y generar una alternativa de inversión más rentable dadas las condiciones de mercado vigentes. En términos de restricciones, la única vigente es la tasa de fondeo de acuerdo con las condiciones del mercado.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las reglas que se enumeran a continuación:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

La Compañía no cuenta con una metodología especial de calificación, por lo cual, y en concordancia con lo establecido en la Circular Externa 33 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, utiliza la siguiente:

Categoría “A”- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tienen una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

Categoría “B”- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría “C”- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría “D”- Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría “E” - Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados Financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fogafín.

A partir del dieciocho (18) de febrero de 2013, la Compañía deberá valorar sus inversiones en i) valores en renta fija, ii) valores en renta variable, iii) instrumentos financieros derivados estandarizados, y iv) instrumentos financieros derivados no estandarizados cuyos subyacentes sean tasa de cambio, tasa de interés, renta fija o renta variable, tanto nuevos como los ya existentes en los portafolios, utilizando el nuevo esquema de Proveedores de Precios para Valoración.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

D. PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Para las cuentas por cobrar que cuenten con mas de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas o antes si a juicio de la entidad o de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los saldos de las cuentas por cobrar diversas en procesos de análisis y depuración, se provisionan por el 100% del valor depurado.

E. BIENES REALIZABLES

Registra el valor de los bienes raíces adquiridos propiedad de la Compañía que se encuentran arrendados y desocupados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los bienes realizables deben registrarse por su costo de adquisición o producción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo. Las tasas anuales de depreciación son:

ACTIVO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5

F. PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos directos e indirectos incurridos hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil se capitalizan cuando es un valor significativo.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo. Las tasas anuales de depreciación son:

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	% DE DEPRECIACION
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

G. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos están compuestos por el impuesto al patrimonio y la Compañía adoptó como política amortizarlo en 48 cuotas mensuales en el periodo comprendido entre el año 2011 y el año 2014 tomando como base el Decreto 514 de 2010 que adicionó el Artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

H. VALORIZACIONES

Las valorizaciones de los activos se determinan con base en las disposiciones expresadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para bienes raíces, por la diferencia entre el valor determinado por el avalúo comercial técnicamente practicado y el costo neto en libros previamente aplicado al ajuste por inflación.

Para inversiones se determinan de acuerdo con las normas sobre valorización de inversiones, según se describe en el literal c. precedente.

I. DESVALORIZACIONES

Registra el valor de las desvalorizaciones de las inversiones negociables y no negociables de renta variable dentro del patrimonio de la entidad. A partir del inicio del cuarto año de su constitución, los efectos de la valoración deberán contabilizarse conforme a las reglas generales establecidas en la Circular Externa 033 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

J. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en la renta ordinaria o la renta presuntiva calculada de acuerdo con las normas vigentes, la que sea mayor se registra por el monto del pasivo estimado neto de anticipos y retenciones pagadas. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. La tarifa del impuesto sobre la renta es del 33%.

K. RESERVAS TÉCNICAS DE CAPITALIZACIÓN

La reserva de títulos vigentes se calcula con base en estudios matemáticos con un interés técnico que varía de acuerdo con el plan. La reserva se ajusta mensualmente. El valor actuarial de la reserva va destinada a garantizar la responsabilidad de la Capitalizadora frente a los suscriptores que mantienen sus títulos vigentes.

L. PASIVOS LABORALES

Registra el valor estimado de las obligaciones prestacionales de la Entidad con sus empleados, y agentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída;
- El pago es exigible o probable y,
- Su importe se puede estimar razonablemente.

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originado por la antigüedad y el cambio en la base salarial, forma parte del respectivo período contable.

El cálculo definitivo correspondiente a las obligaciones laborales que no se cancelen durante el mismo ejercicio económico en que se causan sino en fechas futuras indeterminadas, se consolidará en la cuenta 2710 Obligaciones Laborales Consolidadas.

Las cesantías consolidadas son consignadas cada año por la aseguradora en el Fondo de Cesantías autorizado por sus empleados de acuerdo con lo establecido en la Ley 50 de 1990, para aquellos trabajadores que se acogieron al nuevo régimen.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

M. CORRECCIÓN MONETARIA

Los activos y pasivos constituidos en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

N. CONVERSIÓN DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son convertidos a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$1,768.23 (en pesos) y \$1,942.70 (en pesos) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

O. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación contable.

Los ingresos por concepto de la actividad capitalizadora, se registran como operacionales de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 048 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio, los gastos se registran a resultados por el sistema de causación. Los ingresos por rendimientos en inversiones negociables de renta fija se registran como un mayor valor de la inversión, como producto de la valoración a precios de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas vigentes.

P. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se determinó para el año 2012 y 2011, tomando las acciones en circulación que fueron de 1,906,694,865.

Q. CUOTAS RECAUDADAS

La totalidad de las cuotas recaudadas de suscriptores se consideran como ingresos del período en que se reciben.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

R. PAGOS A SUSCRIPTORES

Los pagos a suscriptores por vencimientos de títulos, valores de rescate de títulos en mora no prescritos y el valor de los sorteos realizados, se registran como egresos del período.

S. RESERVA LEGAL

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

T. CUENTAS CONTINGENTES

Registra las operaciones mediante las cuales la Compañía adquiere un derecho ó asume una obligación cuyo surgimiento esta condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales ó remotos.

U. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se agrupan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscales en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

V. EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía considera para el estado de flujos de efectivo, como equivalentes de efectivo, los sobregiros bancarios.

W. ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bancos del País	\$ 11,350	44,201
Bancos del Exterior	168	33
Cuentas de ahorro	31,201	12,503
	<u>\$ 42,719</u>	<u>56,737</u>

Los montos de los anteriores fondos no están sujetos a restricciones o gravámenes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen partidas conciliatorias pendientes con más de 30 días.

El saldo en bancos por \$31,201 obedece a efectivo que se dejó en las cuentas de ahorros para recibir rendimientos a una tasa especial que ofrecieron los bancos.

(4) Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones a 31 de diciembre:

<u>Inversiones negociables en títulos de deuda</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos de deuda pública interna emitidos y garantizados por la Nación	\$ 184,799	208,325
Títulos de deuda pública externa emitidos y garantizados por la Nación	0	25,197
Títulos hipotecarios	29,298	47,775
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos titularización de cartera Hipotecaria	5,509	7,449
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria	21,090	24,313
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas Superfinanciera	228,926	200,202
Títulos emitidos por ent no vigiladas por Superfinanciera y boceas	44,467	52,469
Títulos emitidos, avalados o garantizados por bancos del exterior	0	7,155
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	56,568	54,065
Títulos emitidos por residentes en el exterior	1,928	0
	<u>\$ 572,585</u>	<u>626,950</u>

Inversiones Negociables en títulos de participación

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acciones con alta liquidez bursátil	\$ 0	14,894
Acciones con media liquidez bursátil	0	2,451
Títulos participativos derivados de procesos de titularización	1,999	1,905
Participación en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia	14,542	3,310
	<u>\$ 16,541</u>	<u>22,560</u>

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda

	2012	2011
Títulos de deuda pública interna emitidos y garantizados por la Nación	\$ 15,214	15,012
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	19,143	19,151
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia	10,558	10,798
Títulos emit, avalados o garant por org multilaterales de crédito	\$ 44,915	44,961

Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda

Títulos de deuda pública interna emitidos y garantizados por la Nación	0	7,948
Tit emitidos, avalados, aceptados o garantizados por inst vigiladas	0	15,815
Tit emit por entidades no vigiladas por Superintendencia Bancaria	0	5,365
	\$ 0	29,128

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Acciones con baja y mínima liquidez bursatil	620	620
Acciones no inscritas en el registro nacional de valores y emisores	5,887	5,887
Otros títulos	12,784	12,784
	\$ 19,291	19,291

Provisión de inversiones negociables en títulos de deuda

Largo plazo CCC	(11)	(36)
Total	\$ 653,321	742,854

Provisión de inversiones

	2012	2011
El movimiento de la provisión de inversiones a 31 de diciembre es el siguiente:		
Saldo inicial	36	1,148
Constitución de provisión	10	121
Reintegro de provisión	(35)	(1,233)
Saldo Final	\$ 11	36

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, no existen restricciones sobre las inversiones.

A diciembre 31 de 2012, las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos de deuda presentan un período de maduración comprendido entre los siguientes rangos: 90 días \$34,946; 180 días \$6,218; 360 días \$33,365; 720 días \$106,5691 y superiores a 2 años \$438,399 y a diciembre 31 de 2011, las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos de deuda presentan un período de maduración comprendido entre los siguientes rangos: 90 días \$6,640; 180 días \$17,854; 360 días \$46,304; 720 días \$128,687 y superiores a 2 años \$490,482 .

Las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos participativos por estar representadas en acciones y fideicomisos no se encuentran sujetas a una fecha de maduración.

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda, excepto las emitidas o garantizadas por la nación o por el Banco de la República.; adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que no había riesgo.

También se evaluaron y calificaron bajo el riesgo de solvencia la totalidad de las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos participativos, con excepción de las inversiones efectuadas en títulos clasificados como de alta y media bursatilidad por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones en acciones año 2012

Acciones Societades Anónimas	Costo Total	Valorización	Desvalorización	Bursatilidad	Calificación
Banco Davivienda S.A	\$ 12,784	21,708	0	No cotiza	A
Brinks De Colombia S.A.	5,887	8,062	0	No cotiza	A
Administradora Proteccion S.A.	321	1,031	0	Minima	A
Valsimesa S.A.	280	0	(46)	Baja	A
Edatel S.A	19	0	(1)	Ninguna	A
TOTAL	\$ 19,291	30,801	(47)		

Inversiones en acciones año 2011

Acciones Societades Anónimas	Costo Total	Valorización	Desvalorización	Bursatilidad	Calificación
Banco Davivienda S.A	\$ 12,784	14,021	0	No cotiza	A
Brinks De Colombia S.A.	5,887	4,278	0	No cotiza	A
Administradora Proteccion S.A.	321	1,088	0	Minima	A
Valsimesa S.A.	280	26	0	Baja	A
Edatel S.A	19	7	0	Ninguna	A
TOTAL	\$ 19,291	19,420	0		

(5) Cuentas por Cobrar

	2012	2011
El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:		
Dividendos y participaciones	\$ 0	31
Arrendamientos	0	182
Adelantos al Personal	8	6
Faltantes de caja	201	201
Cuentas por cobrar ex empleados y empleados	0	(5)
Deudores operaciones financieras (2)	4,490	2,383
Valores retenidos a clientes	31	31
Incapacidades	10	15
Otros Deudores	0	23
Saldos Crédito Nómina Intermediarios	0	3
Deudores por asistencia	4	6
Otras	350	0
Sub-total	<u>5,094</u>	<u>2,876</u>
Menos provisión cuentas por cobrar	(2,571)	(510)
Total	<u>\$ 2,523</u>	<u>2,366</u>

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Provisión de cuentas por cobrar

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 510	510
Castigo de cartera	(183)	0
Reintegro de provisión	(126)	(1)
Constitución de provisión	2,370	1
Saldo Final	<u>\$ 2,571</u>	<u>510</u>

Para los años 2012 y 2011, el período de maduración de las cuentas por cobrar, esta de acuerdo a los vencimientos pactados en cada uno de los rubros, así las cosas los arrendamientos y los pagos por cuenta de terceros se cancelan a los 30 días, los dividendos y contratos forward a 90 días, los intereses 180 días, las demás partidas como las conciliatorias, los faltantes de caja, los faltantes a ex empleados y otros se encuentran provisionadas al 100%.

En lo relacionado con las políticas generales, respecto a este tipo de operaciones es importante hacer los siguientes comentarios: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía realiza operaciones de derivados con el fin de protegerse frente a fluctuaciones de la tasa de interés y de la tasa de cambio. Las reservas técnicas de títulos vigentes son respaldadas por una serie de portafolios de inversión que se administran de acuerdo con las normas legales pertinentes. Dado que dichos portafolios se encuentran expuestos a la volatilidad del mercado de valores, consideramos que es importante preservar su estabilidad y atenuar el efecto que dicha volatilidad tenga sobre ellos. Sin embargo es claro que el fin último que persigue nuestra gestión a través de las coberturas con derivados es el de preservar la estabilidad y la integralidad de las obligaciones con nuestros clientes cubriéndolas contra los riesgos asociados a las variaciones que tienen los portafolios de inversión asociados a ellas

En primera instancia, dada la dinámica que presentan nuestros portafolios de inversión así como las fluctuaciones de las tasas de interés, los derivados de compra y venta de títulos valores nos permiten aprovechar las oportunidades que el mercado de valores nos ofrece y realizar las inversiones que respaldan las reservas en condiciones favorables. En segundo lugar, las fluctuaciones de la tasa de cambio a las cuales se ven expuestos los portafolios de inversión en moneda extranjera. nos llevan a contraer contratos de derivados non delivery forward.

De esta manera, la constitución y administración de los portafolios de cobertura para el área de Tesorería de la Compañía debe hacerse dentro del contexto legal vigente y bajo las políticas de inversión aprobadas por el Comité de Inversiones. Así mismo, deben garantizar el cumplimiento del objetivo para el cual fueron creados.

Por otra parte, deben conservar un criterio de eficiencia financiera, de forma que logren un intercambio óptimo entre el riesgo financiero asumido y la rentabilidad generada, permitiendo una adecuada diversificación y cobertura que minimice los niveles de exposición en condiciones de mercado.

La Tesorería se limita a cerrar sus negociaciones exclusivamente con aquellas entidades a las cuales se les haya definido límites y condiciones para las negociaciones. Así mismo cumplen con las políticas definidas para los tipos de operación y las clases de negociación.

Por último, en lo que se refiere a las cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera que pesen sobre los derivados informamos que al corte del informe no existen ninguno de estos.

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(2) Emisor:

-Banco Davivienda S.A., con respaldo exclusivo en la Universalidad Títulos CCV (Cartera castigada de vivienda) y sin garantía de su propio patrimonio.

Derechos que se confieren:

-Derecho a obtener la devolución de capital invertido en UVR, en los términos establecidos en la tabla de amortizaciones. Las fechas de pago se darán de los trimestres veinticinco (25) a treinta y dos (32) del término de la emisión.

Valoración:

-Los títulos se valoran por la TIR de compra del correspondiente flujo de pagos.
 -Los pagos de rendimientos inciertos se llevan directamente a resultados del periodo.

Aspectos fiscales:

-Los rendimientos son exentos.
 -Se realiza la causación lineal que corresponde a la diferencia de la UVR aplicando al capital más los rendimientos efectivamente recibidos.

(6) Bienes realizables

El siguiente es un detalle de los Bienes realizables al 31 de diciembre:

	2012	2011
Bienes realizables	\$ 741	732
Menos depreciación acumulada bienes realizables	(485)	(459)
Total	\$ 256	273

(7) Propiedades y equipo

El siguiente es un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	2012	2011
Terrenos	\$ 1,712	1,690
Edificios	7,891	7,891
Equipo, muebles y enseres de oficina	131	136
Equipo de computación	38	38
Vehículos	46	46
Sub-total	9,818	9,801
Menos depreciación acumulada propiedad y equipo	(5,751)	(5,488)
Total	\$ 4,067	4,313

Para los años 2012 y 2011, los bienes raíces se encuentran amparados contra los riesgos de incendio, terremoto, explosión, motín, actos mal intencionados y daños por agua. Los equipos y enseres se encuentran amparados contra los riesgos de terremoto, hurto, hurto calificado, huelga, motín y corriente débil.

Es política de la Compañía efectuar mantenimiento a los equipos cada seis meses, así como también en las eventualidades presentadas.

Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes, hipotecas, pignoraciones
 El avalúo de los bienes raíces se efectuó a 31 de diciembre de 2012.

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(8) Otros Activos

El siguiente es un detalle de otros activos al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos pagados por anticipado	\$ 4	0
Cargos diferidos (1)	2,699	4,049
Créditos a Empleados (2)	190	159
Depósitos	19	19
Bienes de arte y cultura	134	134
Derechos de fideicomiso (3)	56	56
Sobrantes de anticipos y retenciones	3,418	2,249
Caja menor	4	4
Otros	2	2
Sub-total	<u>6,526</u>	<u>6,672</u>
Menos provisión	(3)	(3)
Total	<u>\$ 6,523</u>	<u>6,669</u>

(1) Detalle del período de amortización de los cargos diferidos a diciembre 31 de 2012

Naturaleza	Saldo Inicial	Movimiento del año	Periodo de Amortización	Amorti-Zación	Saldo Final
Impuesto al patrimonio	\$ 0	0	4 Años	1,349	2,699

(1) Detalle del período de amortización de los cargos diferidos a diciembre 31 de 2011

Naturaleza	Saldo Inicial	Movimiento del año	Periodo de Amortización	Amorti-Zación	Saldo Final
Impuesto al patrimonio	\$ 0	5,398	4 Años	1,349	4,049

(2) Creditos a empleados y agentes - Garantía personal - Cartera de consumo año 2012

Calificación	Capital	Provisión	Garantía
A	\$ 177	0	214
B	10	0	11
C	0	0	0
E	3	3	0
Total	\$ 190	3	225

(2) Creditos a empleados y agentes - Garantía personal - Cartera de consumo año 2011

Calificación	Capital	Provisión	Garantía
A	\$ 145	0	199
B	9	0	9
C	0	0	0
D	5	2	1
Total	\$ 159	2	209

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(3) Derechos de fideicomiso **2012**

Nombre	Vigencia	Tipo de activos	Cuenta	Valor	Reintegro
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198015	\$ 163	107

Nombre	Valor final
Fiducolombia S.A.	56

(3) Derechos de fideicomiso **2011**

Nombre	Vigencia	Tipo de activos	Cuenta	Valor	Reintegro
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198015	\$ 163	107

Nombre	Valor final
Fiducolombia S.A.	\$ 56

(9) Valorizaciones neto

El siguiente es un detalle de las valorizaciones y (desvalorizaciones) al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones disponibles para la venta en títulos de participación \$	30,801	19,420
Propiedades y equipo	18,679	14,807
Bienes realizables	851	814
Desvalorizaciones en:		
Inversiones disponibles para la venta en títulos de participación	(47)	0
Total	<u>\$ 50,284</u>	<u>35,041</u>

(10) Obligaciones de Capitalización

El siguiente es un detalle de las obligaciones al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sorteados	\$ 203	107
Cuotas anticipadas	5,778	5,763
Saldos a favor de ahorradores	252	214
Total	<u>\$ 6,233</u>	<u>6,084</u>

Para los años 2012 y 2011, el plazo de vencimiento de las obligaciones de títulos es el siguiente: Sorteos 5 días, vencidos 10 años, cuotas anticipadas de 1 mes a 36 meses. El valor presentado en saldos a favor de ahorradores por \$214 y \$213 corresponden a cuotas por aplicar y saldos por devolver a los ahorradores.

(11) Crédito de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	\$ 1,808	3,207

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(12) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos	\$ 2,711	4,207
Proveedores	60	67
Retenciones y aportes laborales	660	451
Nómina	21	16
Cheques girados no cobrados	329	307
Impuesto a las ventas por pagar	1	1
Partidas pendientes de bancos	17	42
Artículos de propaganda	3	4
Acreeedores	1,908	645
Total	<u>\$ 5,710</u>	<u>5,740</u>

Para los años 2012 y 2011, el plazo de vencimiento de las cuentas por pagar está de acuerdo a lo pactado en cada uno de los rubros. Así las cosas los impuestos y retenciones se vencen teniendo en cuenta los lineamientos de las normas tributarias en cuanto a los pagos de las declaraciones, los gastos pagados por terceros se vencen en 30 días, los proveedores tienen un rango de vencimiento de 1 a 60 días, los intereses vencen de 30 a 60 días, la nómina vence en 15 días, los cheques girados no cobrados se registran cuando tienen un vencimiento superior a 6 meses y las partidas pendientes en bancos se concilian en la medida que se efectúe su análisis.

(13) Reservas Técnicas de Capitalización

El siguiente es un detalle de las reservas al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos con cuotas al día	\$ 1	2
Planes en UVR (unidad de valor real)	617,944	718,241
Total	<u>\$ 617,945</u>	<u>718,243</u>

(14) Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cesantías consolidadas	\$ 264	279
Intereses sobre Cesantías consolidadas	34	37
Vacaciones consolidadas	296	278
Prima de aniversario	66	86
Abonos por aplicar a obligaciones	365	300
Total	<u>\$ 1,025</u>	<u>980</u>

El plazo de vencimiento de las obligaciones laborales consolidadas que la Compañía adeuda a sus empleados por concepto de prestaciones sociales está de acuerdo a lo estipulado en las normas legales vigentes para su cancelación.

(15) Pasivos Estimados y provisiones

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden a litigios en proceso ejecutivos por valor de \$ 11 para cada año. El vencimiento de los procesos judiciales depende de los trámites pertinentes en cada litigio.

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(16) Capital Social

El siguiente es un detalle de la conformación del Capital al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Capital Autorizado:	\$ 35,750
5,000,000,000 de acciones para 2012 y 2011	
Capital por suscribir	(22,117)
3,093,305,135 de acciones para 2012 y 2011	
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 13,633</u>
1,906,694,865 de acciones para 2012 y 2011	
Valor nominal \$7,15 (en pesos) al 31 de diciembre de 2012 y 2011	

(17) Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva Legal (1)	\$ 7,338	7,338
Reserva a disposición de la junta directiva	208	208
Reserva para protección de inversiones	21,275	36,481
Reserva beneficencia y donaciones	1,000	1,000
Reserva por disposiciones fiscales (2)	11,734	16,033
Total	<u>\$ 41,555</u>	<u>61,060</u>

(1) Reserva Legal: la Compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de la utilidad liquidada de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva legal, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto de la utilidad obtenida en el correspondiente ejercicio y de la no distribuida de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(2) Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

(18) Superávit

El siguiente es un detalle del superávit al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Prima en colocación de acciones	\$ 2,244	2,244
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	0	1,494
Valorizaciones	50,331	35,042
Desvalorizaciones	(47)	0
Total	<u>\$ 52,528</u>	<u>38,780</u>

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(19) Cuentas Contingentes y de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudoras de Orden:		
Activos castigados	\$ 765	583
Ajustes por inflación activos	7,540	7,456
Cuentas por cobrar rend inv negociables en títulos de deuda	34,036	34,036
Cuentas por cobrar dividendos decretados	31	31
Propiedades y equipo totalmente depreciados	2,754	2,689
Valor fiscal de los activos	858,060	703,336
Inversiones negociables en títulos de deuda	433,773	433,773
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	15,409	15,409
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	29,128	29,128
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	667,080	744,252
Operaciones reciprocas activas con matrices y subordinadas	11,211	17,628
Op rec que afectan gastos y costos con matrices y subordinadas	7,694	7,689
Ajustes por inflación fiscales	16,603	16,552
	<u>\$ 2,084,084</u>	<u>2,012,562</u>

De orden Acreedoras:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bienes y valores recibidos en garantía	\$ 1,202	1,010
Ajustes por inflación patrimonio	1,308	1,308
Capitalización por revalorización del patrimonio	4,810	4,810
Rendimiento inversiones negociables en títulos de deuda	42,629	53,934
Dividendos decretados inversiones negociables	410	171
Valor fiscal del patrimonio	101,651	92,923
Ajuste por inflación del patrimonio	93,440	41,498
Operaciones reciprocas pasivas	1,463	182
Operaciones reciprocas ingresos	19	156
Causación fiscal de los rendimientos financieros	209,852	137,419
	<u>\$ 456,784</u>	<u>333,411</u>

(20) Liberación de Reservas

El siguiente es un detalle de liberación de reservas durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos con cuotas al día	\$ 2	3
Planes en UVR	121,842	0
Total	<u>\$ 121,844</u>	<u>3</u>

(21) Cuotas Recaudadas

El siguiente es un detalle de cuotas recaudadas durante en año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos nuevos	\$ 305,294	554,029
Títulos antiguos	573,378	550,249
Total	<u>\$ 878,672</u>	<u>1,104,278</u>

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(22) Valoración de Inversiones

	2012	2011
El siguiente es un detalle de la valorización de inversiones durante el año:		
Utilidad en venta de inversiones	\$ 3,025	321
Utilidad en valoración de operaciones de contado	0	28
Utilidad en valoración de derivados	15,636	759
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	50,500	36,403
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	3,478	612
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	403	2,341
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	3,148	3,046
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	1,637	0
Dividendos y participaciones (1)	5,160	3,679
	<u>\$ 82,987</u>	<u>47,189</u>

La utilidad en venta de títulos de deuda y títulos participativos negociables, son el resultado de transacciones efectuadas por la mesa de dinero de la Compañía en busca de una mejor rentabilidad del portafolio, lo que ocasiona un volumen significativo de operaciones entre las diferentes entidades financieras,

Utilidad en venta de acciones disponibles para la venta año 2011

Emisor	Acciones Transadas	Costo	Venta	Utilidad	Provisión
Valores Simesa	18,427	\$ 34	63	28	\$ 0

Emisor	Resultado Total	Valorización
Valores Simesa	\$ 28	0

(1) Ingresos por dividendos año 2012

Emisor	Fecha de Causación	Dividendos en efectivo
Brinks de Colombia S.A.	Mar-11	\$ 2,123
Banco Davivienda S.A.	Mar-11	536
Proteccion S.A.	Mar-11	634
Proteccion S.A.	Mar-11	35
Brinks de Colombia S.A.	Sep-11	15
Banco Davivienda S.A.	Sep-11	1
Banco Davivienda S.A.	Sep-11	18
Banco Davivienda S.A.	Sep-11	899
Proteccion S.A.	Sep-11	899
Total		\$ 5,160

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ingresos por dividendos año 2011

	Fecha de Causación	Dividendos en efectivo
Brinks de Colombia S.A.	Mar-11	599
Banco Davivienda S.A.	Mar-11	488
Proteccion S.A.	Mar-11	30
Brinks de Colombia S.A.	Sep-11	2,027
Banco Davivienda S.A.	Sep-11	537
Proteccion S.A.	Sep-11	0
Total		3,679

(23) Otros Ingresos Operacionales

El siguiente es un detalle de otros ingresos operacionales durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros intereses (1)	\$ 382	219
Cambios	587	422
Reajuste de la unidad de valor real-UVR-	1,870	198
Valor de rescisión títulos vencidos y prescritos	0	219
Recuperaciones riesgo operativo	0	2
Total	<u>\$ 2,839</u>	<u>1,060</u>

(1) Los intereses son generados por los títulos de titularizaciones hipotecarias de cartera emitidos por el Banco Davivienda S.A., los derechos que confiere son la devolución del capital invertido y a recibir un rendimiento incierto y no garantizado, el cual al no ser conocido con antelación a su pago, no forma parte de su valoración, razón por la cual no disminuyen el valor del título, si no que se registran como un ingreso por interés.

(24) Reintegros

El siguiente es un detalle de los reintegros durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reintegro provision Inversiones	\$ 167	1,233
Recuperación gastos ejercicios anteriores	79	0
Reintegro por incapacidades de nómina	0	15
Reintegros gastos de terceros	1	1
Total	<u>\$ 247</u>	<u>1,249</u>

El valor de los reintegros de provisiones para el año 2012, esta constituido por \$1 de reintegros por gastos de terceros, \$79 recuperación de gastos de ejercicios anteriores y reintegro provision de inversiones activos \$167 y para el año 2011, esta constituido por \$1 de reintegros por gastos de terceros, \$15 reintegros por incapacidades de nómina y reintegro provision de inversiones activos \$1,233.

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(25) Diversos

El siguiente es un detalle de diversos durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Arrendamientos	\$ 49	43
Recuperación gastos ejercicios anteriores	5	170
Total	<u>\$ 54</u>	<u>213</u>

(26) Constitución de Reservas

El siguiente es un detalle de la constitución de las reservas durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos cuotas al día	\$ 2	2
Planes en unidades de valor real	21,544	121,122
Total	<u>\$ 21,546</u>	<u>121,124</u>

(27) Valores reconocidos

El siguiente es un detalle de los valores reconocidos durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos sorteados	\$ 18,957	18,053
Rescisiones	979,471	981,816
Rescates	0	11
Riesgo operativo	0	9
Total	<u>\$ 998,428</u>	<u>999,889</u>

(28) Remuneración a favor de intermediarios

La remuneración a favor de intermediarios durante los años 2012 y 2011 corresponde a la venta de títulos de capitalización:

<u>2012</u>	<u>2011</u>
\$ 4,964	5,563

(29) Gastos Personal

El siguiente es un detalle de los gastos de personal durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Salario Integral	\$ 9	0
Sueldos	1,494	1,767
Horas extras	5	10
Auxilio de transporte	49	82
Subsidio de alimentación	91	139
Cesantías empleados	255	288
Cesantías agentes	93	89
Intereses sobre cesantías empleados	30	33
Intereses sobre cesantías agentes	10	10
Prima legal	337	370
Prima extralegal	118	136
Vacaciones	193	207
Prima de vacaciones	116	146
Prima de antigüedad	32	23
Bonificaciones	1,056	1,161
Indemnizaciones	9	0
Aportes ISS	123	115
Aportes Caja compensación ICBF SENA	365	401
Fondo de pensiones	358	410
Otros aportes	369	401
Auxilio al personal	183	108
Total	<u>\$ 5,295</u>	<u>5,896</u>

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(30) Gastos Administrativos

El siguiente es un detalle de los gastos administrativos durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Honorarios	\$ 372	288
Impuestos	2,179	2,302
Contribuciones y afiliaciones	460	408
Seguros	277	245
Mantenimiento y reparaciones	2	48
Provisiones	2,386	124
Depreciaciones	294	294
Relaciones públicas	24	21
Servicios públicos	96	78
Procesamiento electrónico de datos	39	45
Gastos de viaje	43	69
Transporte	48	34
Útiles y papelería	125	90
Donaciones	1	1
Gastos legales y notariales	7	9
Custodia de valores	167	140
Cuota sostenimiento clubes	5	5
Gastos promoción	21	16
Premios de ventas	86	86
Rescisiones	13	1
Total	<u>\$ 6,645</u>	<u>4,304</u>

(31) Gastos Financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Rendimientos por transferencias en operaciones simultáneas	\$ 95	34
Otros intereses	2	3
Pérdida en venta de inversiones	767	145
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	8,942	19
Pérdida en la valoración de derivados	5,431	709
Contribución sobre transacciones	4,453	4,260
Cambios	1,462	733
Comisiones servicios bancarios	1,538	1,647
Comisiones otros servicios	7,658	7,667
Total	<u>\$ 30,348</u>	<u>15,217</u>

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(32) Diversos

El siguiente es un detalle de diversos durante el año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos ejercicios anteriores	\$ 151	21
Multas y sanciones	0	7
Intereses por multas y sanciones - riesgo operativo	0	2
Riesgo operativo	21	55
Total	<u>\$ 172</u>	<u>85</u>

(33) Impuesto de Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada

por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes del impuesto de renta	\$ 19,245	1,914
Mas partidas que aumentan la utilidad fiscal		
Multas sanciones y litigios	0	7
Gastos de otras vigencias	151	21
Provisiones no deducibles	16	124
Contribuciones Transacciones Financieras	4,453	4,259
Impuesto al Patrimonio, Industria y Comercio, Vehiculos y Timbre	2,040	2,181
Otros gastos no deducibles	3	10
Otros ingresos fiscales	49,461	57,478
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal		
Dividendos y participaciones no gravados	(5,729)	(3,850)
Amortización de perdidas fiscales y exceso de renta presuntiva	0	0
Otros ingresos no gravables	(67,887)	(47,112)
Otros gastos fiscales	(1,940)	(1,842)
Renta ordinaria (perdida liquida)	(187)	12,754
Renta presuntiva aplicable sobre patrimonio liquido	<u>2,404</u>	<u>2,699</u>
Total renta gravable estimada	<u>2,404</u>	<u>12,754</u>
Rentas exentas	<u>2,404</u>	<u>8,514</u>
Renta liquida gravable	<u>0</u>	<u>4,240</u>
Impuesto de renta (33%)	<u>0</u>	<u>1,399</u>
Total gasto de impuesto de renta	<u>\$ 0</u>	<u>1,399</u>

Las declaraciones de renta de los años gravables 2010 y 2009 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 difiere

del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio contable	\$ 126,961	113,988
Mas partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Pasivo estimado y provisiones	0	1,950
Provisiones no fiscales de activos	2,574	510
Ajuste por inflación fiscal	1,825	0
Menos partidas que disminuyen el patrimonio		
Menor valor costo fiscal de las acciones	0	(16,454)
Valorización contable de activos fijos	(19,529)	(15,621)
Patrimonio fiscal	<u>\$ 111,831</u>	<u>84,373</u>

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Capitalizadora Bolívar esta sujeto al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2012 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto legislativo 4825 de 2010 a la tarifa 6% liquidado sobre el patrimonio líquido del 1 de enero de 2011.

Para propósitos de la contabilización, la Compañía adoptó como política amortizarlo en el estado de resultados en 48 cuotas mensuales por el período comprendido entre el año 2011 y 2014 tomando como base lo establecido en el decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

Por lo anterior el impuesto presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2012:

	2012
Valor del Impuesto según la declaración presentada	\$ 5,397
Valor amortizado a resultados por el año gravable de 2011	(1,349)
Valor amortizado a resultados por el año gravable de 2012	(1,349)
Saldo por amortizar registrado en gastos pagados por anticipado	\$ 2,699

(34) Circular Externa 067 de 2001

A 31 de diciembre la compañía no posee:

- Procesos de Titularización.
- Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones.
- Ingresos anticipados.
- Contingencias de pérdida diferentes a las reportadas en la nota No. 15.
- Aceptaciones bancarias
- Títulos de inversión en circulación
- Operaciones Colector
- Bienes realizables y recibidos en pago

(35) Controles de ley

La Compañía cumplió durante los períodos que se reportan con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

(36) Reglas especiales de la estructura y operaciones del SARO:

Al cierre del periodo 2012, la gestión y evolución de la Compañía en materia de gestión en riesgo operativo se cumplió bajo lo establecido en la Circular Externa 041, de junio de 2007, de la Superintendencia Financiera de Colombia referidas a la Administración de Riesgo Operativo, y considerando los criterios y factores del enfoque planteado a partir de la estrategia organizacional.

La Administración del Riesgo Operativo se mantuvo visible a todos los funcionarios como una disciplina organizacional, la cual obedeció a la estructura de procesos, la estructura organizacional y la estructura del riesgo para la Compañía; la integración de estos elementos estuvo orientada por la metodología y procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a que está expuesto el negocio por su operación; lo anterior soportado en el entendimiento y compromiso de los funcionarios con el SARO.

Como resultado de la gestión, se cuenta con documentación y registros actualizados que evidencian el trabajo desarrollado en riesgo operativo, dentro de los que se señalan manuales y procedimientos, escenarios de riesgo actualizados por proceso, el registro y conciliación de eventos en una base de datos centralizada, la actualización de los funcionarios en términos de capacitación y divulgación del SARO; la entrega de reportes que señalan la gestión y evolución del Sistema en la Compañía.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

La revelación contable de las pérdidas y de las recuperaciones por riesgo operativo que afectaron el estado de resultados, se registraron en las cuentas de gastos y de ingreso respectivamente, según lo establece la norma acorde con la definición de las cuentas de gastos e ingresos definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Plan Único de Cuentas, y cuyo detalle se registra en la base de datos de eventos de riesgo operativo.

(37) Operaciones con vinculados económicos

Accionistas con participación superior al 10%

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos operacionales	232	206
Dividendos pagados	20,020	8,961

Otras Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Bolívar

Disponible	10,862	10,691
Cuentas por cobrar y préstamos	352	1
Otros activos	0	6,914
Obligaciones financieras	2	2
Cuentas por pagar	1,463	0
Ingresos operacionales	4	142
Ingresos por dividendos	1,170	3,679
Ingresos no operacionales	43	37
Egresos operacionales	7,694	7,689

Administradores

Gastos operacionales	162	253
----------------------	-----	-----

Todas las operaciones se realizaron bajo las condiciones generales del mercado.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(38) Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) surgió a raíz de la Ley 1328 del 15 de julio de 2009 (SAC), del Régimen de Protección al Consumidor Financiero, del Decreto 2555 de 2010, así como las Circular Externa 015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para: i) Consolidar al interior de cada entidad una cultura de atención, respeto y servicio a los Consumidores Financieros, ii) Adoptar sistemas para suministrarles información adecuada, iii) Fortalecer los procedimientos de atención de quejas, peticiones y reclamos, y iv) Se propicie la protección de los derechos del consumidor financiero, así como su educación financiera.

Para su implementación y despliegue, éste se incluyó al Sistema Integrado de Gestión el cual refleja los lineamientos para dar cumplimiento a las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 en los procesos, productos y servicios de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar y Capitalizadora Bolívar.

La integración de los Sistemas de Gestión ha permitido fortalecer la gestión y la relación con los procesos clave y relevantes del negocio que cruzan transversalmente toda organización, racionalizar los esfuerzos, recursos y costos destinados a cada uno, evitar la duplicidad de documentos y acciones, hablar en un mismo lenguaje y fortalecer la comunicación interna y externa.

Esta estructura integrada robustece las revisiones periódicas de los Sistemas con el objetivo de verificar el grado de eficacia, el desarrollo, seguimiento de acciones propias de las normas de referencia, así como la ratificación o modificación de las políticas establecidas sin necesidad de hacer esfuerzos aislados por cada uno de ellos.

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero se despliega sobre la base del Sistema de Gestión de Calidad, adoptando los procedimientos ya definidos por éste, los cuales se desarrollan en las diferentes etapas del SAC, en los controles y las acciones a tomar en caso de incumplimiento. Así mismo, se vienen desarrollando proyectos específicos según requisitos de la ley o de las circulares externas aplicables, como el diseño e implementación de estrategias pedagógicas y sanciones por incumplimiento SAC, proyecto de Educación Financiera, proyecto de información al cliente y manejo de cláusulas abusivas y la alineación de los sistemas de riesgo actuales con el SAC como SARLAFT, siempre con una visión integradora, alineando estos proyectos con las demás estrategias del área y de la Organización.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(39) POLÍTICAS DE TESORERÍA

1. Reglamentación vigente en materia de inversiones

La siguiente es la lista de normas legales que aplican en la gestión de tesorería:

- Ley 964 del 8 de julio de 2005, por la cual se dictan normas para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante el mercado de valores.
- Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Decreto Único del Sistema Financiero.
- Decreto 2953 del 6 de Agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 y se establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización.
- Decreto 2954 del 6 de Agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 y se establece el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos I, XVIII y XXI relacionados con Evaluación de inversiones, instrumentos financieros derivados y productos estructurados; y operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos II, VI, XX, XXIII sobre el sistema de administración del riesgo crediticio (SARC), sistema de administración del riesgo de liquidez (SARL), sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), y el sistema de administración del riesgo operativo (SARO).
- Reglamento del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV.
- Circular Externa 006 del 16 de marzo de 2012, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia –en adelante SFC–por la cual se crea el Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionado con la proveeduría de precios para valoración de las inversiones de las entidades vigiladas.
- Circular Externa del 08 de marzo 28 de 2012 expedida por la SFC, mediante la cual se dan instrucciones para el cálculo y reporte del valor en riesgo cuando se trate de Futuros y Forwards sobre variación de índices no accionarios.
- Circular Externa 018 del 30 de abril de 2012 expedida por la SFC, por la cual se crea el Anexo 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas relativas a la administración del riesgo de mercado de los activos que respaldan las reservas técnicas de las entidades de seguros generales” y reporte de los Formatos 381, 382, 383, 384, 385 y 386.
- Circular Externa 039 del 25 de septiembre de 2012 expedida por la SFC, a través de la cual se realizan modificaciones a la Circular Externa 006 de 2012,

POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica, a los Capítulos I, XI y los anexos 1, 2 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, los instructivos de la Proforma F.0000-146 “Valoración de instrumentos financieros derivados básicos” y de la Proforma F-0000-110 “Composición del portafolio de inversiones”.

- Circular Externa 050 del 30 de noviembre de 2012 expedida por la SFC, la cual efectúa modificaciones a las Circulares Externas 006, 033 y 039 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos XI y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, relacionadas con los Proveedores de Precios para Valoración.

2. Características generales:

- La totalidad de inversiones que respalden las reservas, deberán estar libres de gravámenes, embargos, medidas preventivas o de cualquier naturaleza, que impidan su libre cesión o transferencia.
- Las inversiones en títulos de renta fija que respalden las reservas, deberán contar con una calificación otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada. Se exceptúan únicamente los títulos emitidos o garantizados por la Nación, el Banco de la República o el Fogafin.
- Las inversiones en renta variable (acciones) que respalden las reservas, deberán cumplir con una de las dos condiciones siguientes: estar inscritos en la bolsa de valores y tener en este caso un nivel de bursatilidad alta, media, baja y mínima. De no estar inscritas el emisor debe contar con una calificación grado de inversión.
- Todas las inversiones tienen unos límites máximos individuales y globales establecidos en el decreto 2953/10.
- La totalidad de las inversiones se valoran diariamente, y sus efectos se contabilizan también diariamente.
- Se reglamentan las inversiones de las reservas técnicas de terremoto y de los seguros denominados en moneda extranjera en el decreto 2953/10.
- Se dispone de un software de administración de portafolio, en el cual se registran de manera inmediata la totalidad de las operaciones que se efectúan.

3. Títulos en los que se efectúan las inversiones que respaldan las reservas de la compañía: Únicamente los títulos e inversiones autorizados en los decretos mencionados.

4. Operaciones autorizadas:

- Operaciones de compra y venta de títulos valores.
- Operaciones de derivados con el fin de buscar protección antes las fluctuaciones de la tasa de interés o la tasa de cambio.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

- Operaciones de liquidez.
- Operaciones de compra y venta de divisas.
- Operaciones de compra y venta de títulos de renta variable.

5. Mercados en los cuales efectúa las operaciones la compañía:

- MEC, de la Bolsa de Valores de Colombia.
- OTC, registrándose las operaciones en la rueda TRD del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.

6. Separación de funciones en el manejo de las inversiones:

Las tres áreas que atienden la gestión de inversiones son completamente independientes, así:

- Front-office: Área encargada de la negociación, de las relaciones con los clientes y/o de los aspectos comerciales de la tesorería¹.
- Middle-office: Es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva².
- Back-office o área de operaciones: Es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería, como el cierre y registro en los sistemas de negociación de valores, el cierre y registro contable y autorización final de las operaciones; es decir, es el área encargada de la complementación y del cumplimiento de las operaciones³.

7. Tipos de riesgos que se evalúan en la compañía.

- Riesgo de Crédito. Para la administración de este riesgo, la Compañía solo puede efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones. Para ello se cuenta con una metodología que analiza la solidez financiera de los emisores y contrapartes a través de los estados financieros de éstos. Los resultados obtenidos se revisan en dicho comité, con el objeto de acompañarlos con una evaluación cualitativa, lo cual permite tener una visión integral de la entidad evaluada. Al final de este proceso se establecen los límites para cada emisor, los límites por operación y las clases de operaciones autorizadas con cada contraparte.
- Riesgo de mercado. En la gestión realizada en este riesgo, la Compañía da cumplimiento a lo establecido por el ente supervisor en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). Así mismo, cuenta con un modelo interno que es usado como herramienta complementaria de análisis y gestión de riesgo. Esta medición toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P. Morgan en 1994, en el documento: “Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard”.

¹ Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

² Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

³ Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

- Riesgo de liquidez. Para prevenir y mitigar este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de Alta Liquidez. Igualmente, se establece la afiliación a todos los mercados en los cuales se negocien dichos títulos, y que la tesorería cuente con el número de traders suficiente para atenderlos.
- Riesgo operacional. La administración de este riesgo inicia con la identificación de las causas que lo generan, los controles y planes de acción pertinentes, que acompañados con el monitoreo adecuado permiten mitigar de manera adecuada los riesgos inherentes al objeto social de la compañía. Como ejemplo: Los sistemas electrónicos de pagos y de custodia y transferencia de títulos, tales como SEBRA y SEN del Banco de la República, y el DECEVAL, con los cuales cuenta la compañía, permiten que la mayor parte de las operaciones se puedan efectuar pago contra entrega, eliminando así este riesgo.
- Riesgo legal. La estructura jurídica de las operaciones e inversiones deben ser revisadas y aprobadas por el área jurídica.

8. Composición del portafolio.

Los portafolios deberán estar compuestos según los siguientes parámetros:

- Liquidez.
- Diversificación por tipo de tasa (tasa fija, inflación, DTF, etc.).
- Diversificación por tipo de moneda (pesos, UVR, dólar, etc.).
- Diversificación por emisores diferentes a la nación, Banco de la República y Fogafín.
- Clasificación de las inversiones en negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 033 de 2002.

9. Plan de Continuidad de Negocio.

El área de Tesorería cuenta con un Plan de Contingencia que se encuentra documentado se ha sido sometido a pruebas, que busca garantizar la continuidad del negocio en caso de no contar con los recursos tecnológicos, físicos y humanos que se requieren habitualmente para su operación normal.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(40) GOBIERNO CORPORATIVO

Siguiendo los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo, se han realizado gestiones en los siguientes temas:

- **Junta Directiva y Alta Gerencia:** Se ha informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia sobre la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de las operaciones de tesorería y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

La participación de la Junta Directiva en la gestión y administración de riesgo se realiza mediante la aprobación de los límites de operación de los diferentes portafolios, de las medidas organizacionales para limitar los riesgos y en general, de las políticas y reglas de actuación de la Compañía en el desarrollo de las actividades de tesorería, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar.

- **Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y la Alta Gerencia y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. El Área de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar es la encargada de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros de tesorería inherentes a los negocios.

Los aspectos relacionados con la gestión particular de cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por la Compañía se describen en apartes específicos a lo largo del informe de gestión y los estados financieros presentado a la Asamblea General de Accionistas.

- **Reportes a la Junta Directiva:** A la Junta Directiva y a la Alta Gerencia se le informa periódicamente las posiciones en riesgo y se han creado reportes claros, concisos, ágiles y precisos en los que se informan las exposiciones por tipo de riesgo, área, negocio y portafolio, así como el cumplimiento de límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; a la Alta Gerencia se le informan las posiciones en riesgo con diferentes periodicidades a través de publicación en red. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

- **Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y resultados necesarios por tipo de operaciones y por volumen de las mismas. Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo, teniendo en cuenta la complejidad de las operaciones que se realizan.

Se han definido metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgo que permiten determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

- **Estructura Organizacional:** Existe una adecuada segregación de funciones entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización y dependen de áreas funcionales diferentes. Al interior del Manual de Riesgos Financieros - MARF se encuentran definidas las funciones y niveles de responsabilidad de los funcionarios responsables de operaciones de tesorería, con una clara independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento y registro, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las áreas.
- **Recurso Humano:** Los funcionarios involucrados con el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Adicionalmente, se tiene establecido el Código de Conducta y Ética de la tesorería en donde se identifican las diferentes conductas que deben regir las actuaciones de sus integrantes y los conflictos de interés a los que se encuentran expuestos, al igual que se establecen los métodos para evaluar y sancionar a dichos integrantes en los casos en que se requiera.

- **Verificación de Operaciones:** Existen mecanismos de control que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de forma rápida y precisa, evitando incurrir en errores que pueden significar pérdidas o utilidades equivocadas.
- **Auditoría:** La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal de la entidad están al tanto de las operaciones de la entidad y efectúan comprobaciones periódicas.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

La Administración ha venido implementando las recomendaciones que esos organismos han efectuado con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Espacio en blanco

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(41) GESTIÓN DE RIESGO

Información Cualitativa

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF) consolida la información sobre la gestión y administración de riesgos de la compañía. En él se consignan las normas y procedimientos necesarios para el control y la administración de los riesgos financieros.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI) está encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva, por el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI) del Grupo Bolívar y Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento; también es responsable de la medición, análisis, y la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros.

Operaciones

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante la puntuación de indicadores financieros representativos, y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo.

La incursión en nuevos mercados se realiza una vez se ha dimensionado el impacto y el perfil de riesgo correspondiente y aprobación por parte de los órganos de dirección correspondientes de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

La compañía tiene diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar los diferentes portafolios, operaciones con instrumentos financieros derivados y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión. Se tienen definidos límites de inversión, contraparte y derivados, entre otros; también límites por trader y límites de valor en riesgo para controlar la operación de la tesorería. Lo anterior es controlado por medio de herramientas robustas.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Políticas de límites y posiciones de riesgo

El CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva son las instancias encargadas de definir los lineamientos generales que deben ser observados en relación con la tolerancia a los riesgos derivados de la actividad de la Compañía.

Para ello, la Junta Directiva y el CRFeI deben asegurarse de fijar límites y/o alertas de tolerancia a los riesgos financieros de tesorería, así como sus niveles de exposición.

Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP deben asegurarse de fijar los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez, así como hacer seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descálces, entre otros.

Estos estamentos son responsables de autorizar la entrada de nuevos mercados o productos, definir los respectivos límites de exposición a los riesgos y garantizar que la entidad tenga la suficiente capacidad de administrarlos eficientemente teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la normatividad vigente. De igual forma, el CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva son responsables de autorizar cambios o modificaciones a los límites vigentes de exposición a los riesgos asumidos.

En este sentido, toda propuesta que implique una modificación a las políticas definidas por la Junta Directiva, bien sea para un producto existente o para un nuevo producto, es estudiada por la VPRI conjuntamente con las áreas involucradas y es evaluada y autorizada por el CRFeI y/o el Comité de GAP quienes someterán a consideración de la Junta Directiva su ratificación.

Gestión de Administración de Liquidez

Esta actividad tiene por objeto administrar el flujo de caja de la compañía, buscando incrementar la rentabilidad de la operación colocando excedentes de corto plazo a través de operaciones de alta liquidez. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global.

La liquidez de la compañía se analiza permanentemente por parte de las áreas de la tesorería atendiendo los lineamientos establecidos por la compañía en cuanto segregación de funciones. Así mismo se analiza este riesgo a través del Comité de GAP.

El objetivo de este comité es el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de liquidez así como de gestión de activos y pasivos y asunción de riesgos.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Para la medición del riesgo de liquidez se han desarrollado diferentes metodologías las cuales están descritas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros. Las metodologías, entre otras son: Ajuste de activos por liquidez, VaR de Liquidez, Activos Líquidos, Indicador de Riesgo de Liquidez, Liquidez Necesaria y Liquidez Disponible.

Riesgo de Crédito

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de las contrapartes mediante la puntuación de indicadores financieros representativos y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo. La metodología mencionada así como los elementos de gestión de este riesgo están descritos en el Manual de Administración de Riesgos Financieros.

Riesgo de Mercado

La Tesorería se desempeña de acuerdo con los lineamientos y estrategias definidas por la Junta Directiva y CRFeI y el control de la creación de valor de los portafolios es ejercido por la VPRI.

El proceso de medición del riesgo de mercado busca encontrar el valor mínimo que podría alcanzar un portafolio determinado, en circunstancias normales y de stress, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman dicho portafolio, con un determinado nivel de confianza.

Valor en Riesgo Modelo Interno

El modelo interno no ha sido sometido a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia para ser utilizado como herramienta de cálculo normativo, este modelo es usado como herramienta complementaria de análisis y gestión de riesgo. Esta medición de riesgo toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P. Morgan en 1994, en el documento: “Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard”.

Para el cálculo de la volatilidad de los retornos, se utiliza el modelo EWMA que permite otorgar un peso mayor a la información nueva y le otorga un peso menor, que decae con el tiempo de forma exponencial, a las observaciones pasadas.

La medición del valor en riesgo con el modelo interno se realiza diariamente y se mide el desempeño del mismo mensualmente por medio de un backtesting.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

TABLA I. Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio total y Valor en riesgo según metodología interna durante el año 2012

2012		VaR 99%	Portafolio	Relación
Máximo	\$	3,399	801,579	0.42%
Mínimo		740	581,724	0.13%
Promedio		1,678	740,835	0.23%
Dic 31 de 2012		3,191	663,391	0.48%

Valor en Riesgo Regulatorio

Según metodología establecida en el Capítulo XXI de la Circular Externa Básica Contable y Financiera 100 de 1995 Anexo II, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cálculo de Valor en Riesgo:

	VeR		VeR
Máximo	\$ 5,093.63	Máximo	\$ 3,253.32
Mínimo	3,085.50	Mínimo	1,877.04
Promedio	2,968.25	Promedio	2,344.26
Último (Dic 31 2012)	5,093.63	Último (Dic 31 2012)	1,877.04

Valores en Mill de pesos

** Cifras en Millones de pesos*

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Gráfico I: Evolución del VeR y Valor del Portafolio en el 2012



Gestión de Inversiones

Cumpliendo con el régimen de inversiones de las reservas establecido para la Compañía, esta actividad busca mantener un portafolio razonablemente diversificado, con adecuados niveles de riesgo y rentabilidad para las necesidades particulares. Las metodologías de gestión de riesgos enunciadas posteriormente son parte fundamental de la gestión de inversiones ya que suministran el marco de acción dentro del cual la tesorería puede actuar, conservando el perfil de riesgo definido por la organización.

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Gestión de Rotación del Portafolio

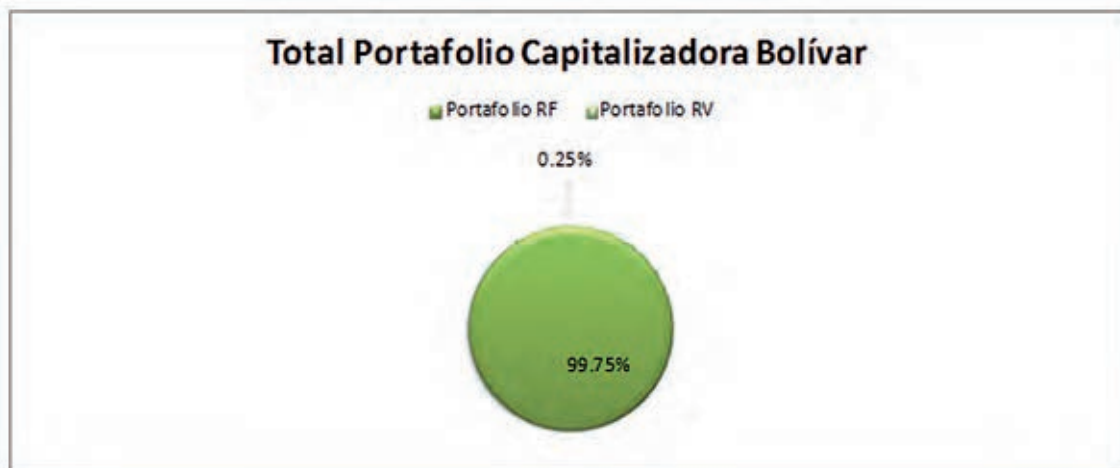
Esta actividad, por una parte tiene por objeto mejorar la rentabilidad del portafolio de inversiones de la compañía y, por la otra, tratar de moderar el impacto adverso de la volatilidad de los factores de riesgo. Se efectúa mediante compras y ventas de los títulos autorizados por los órganos de dirección competentes.

La operación se lleva a cabo en su mayoría a través de mecanismos de compensación electrónica reduciendo sensiblemente los riesgos de cumplimiento y contraparte. En cuanto a los riesgos de mercado propios de esta operación, existen metodologías para calcular diariamente la magnitud de la pérdida probable debido a movimientos adversos de los factores de riesgo. Lo anterior es gestionado por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones e informado diariamente al área de negociación y alta gerencia.

Por su parte, el área de negociación tiene implementados sus propios controles a través de una supervisión permanente por parte de los operadores.

Información Cuantitativa

GRÁFICO I. Composición del Portafolio de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012



POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

GRÁFICO II. Evolución del Portafolio de Capitalizadora Bolívar en el 2012

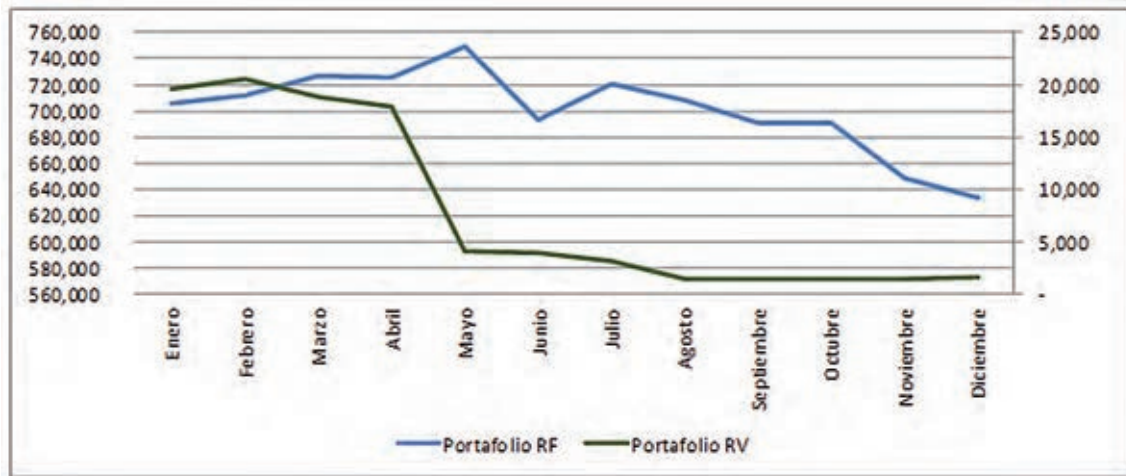
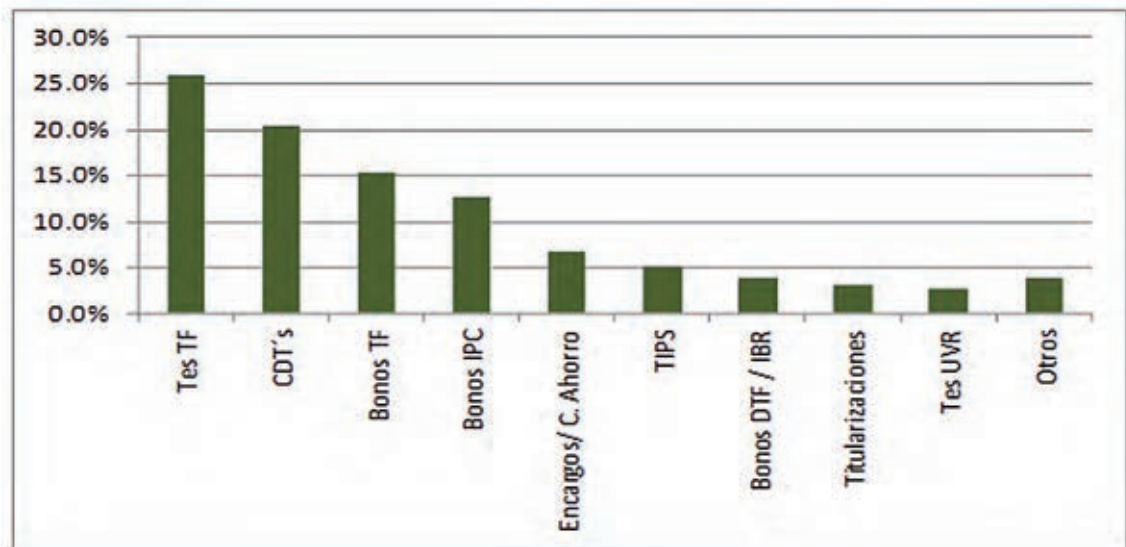


GRÁFICO III. Composición por Especie del Portafolio Renta Fija de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012



POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Continúa

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

Otros: TES IPC, Bonos ME, TRD's, PEI

TABLA I. Saldo por Especie del Portafolio de Renta Fija de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012

<i>Especie</i>	<i>Posición</i>	<i>Participación</i>
Tes TF	\$ 171,899	25.8%
CDT's	135,363	20.3%
Bonos TF	102,352	15.4%
Bonos IPC	83,924	12.6%
Encargos/ C. Ahorro	45,742	6.9%
TIPS	34,807	5.2%
Bonos DTF / IBR	26,198	3.9%
Titularizaciones	21,089	3.2%
Tes UVR	17,755	2.7%
Otros	26,112	3.9%
Total	\$ 665,240	100%

**Cifras en Millones COP*

Otros: TES IPC, Bonos ME, TRD's, PEI

GRÁFICO IV. Composición por Liquidez del Portafolio Renta Fija de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012



POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

GRÁFICO V. Composición por Bursatilidad del Portafolio de Renta Variable de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012



POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Continua

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en millones de pesos)

(42) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía continúa dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial la Circular Externa 026 del 2008 expedida por la Superintendencia Financiera. Es así como dentro de las principales actividades se encuentran:

- Aplicación del Código de Conducta y Ética de la Compañía, en el cual se encuentran las obligaciones de la entidad y de los funcionarios frente al cumplimiento de las normas de prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la compañía, el cual forma parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Monitoreo del cumplimiento de las disposiciones y procedimientos (publicados en la Intranet de la Compañía) por parte de las distintas áreas de la entidad, de acuerdo con la actualización y divulgación realizada durante el periodo del nuevo Manual de SARLAFT.
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes instancias y funcionarios de la Compañía.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Evaluación periódica realizada a través de la Junta Directiva, del funcionamiento y mejora de los mecanismos e instrumentos propios del SARLAFT, así como de la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de la Compañía, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.
- Identificación y puesta en marcha de actuaciones dirigidas a mejorar el funcionamiento de los diferentes elementos y etapas que integran el SARLAFT de la Compañía. Lo anterior fue desarrollado a partir de la evaluación periódica a la que se hizo referencia en el punto anterior.



CAPITALIZADORA
BOLÍVAR

